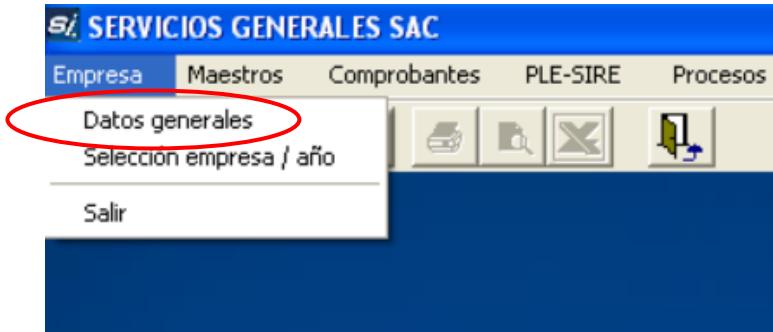


Ingresando o modificando los datos generales

Esta opción permite visualizar los datos de la empresa y/o modificar algunas opciones generales



La siguiente ventana es mostrada al usuario autorizado cuando es seleccionada la opción “Datos Generales” del menú “Empresa”:

Campo	Escriba o seleccione
#	Número correlativo que le asigna el sistema a la empresa a medida que se van creando o añadiendo al sistema.
RUC	RUC de la empresa (la empresa puede ser creada en la página web del sistema).
Nombre / Razón Social	Nombre de la empresa tal como aparecerá en la ventana principal y en todos los reportes emitidos por el sistema. El nombre puede ser modificado en la página web del sistema.
Versión	Permite seleccionar el tipo de contabilidad a llevar: <ul style="list-style-type: none">• Régimen General y RMT – Contabilidad Completa. En esta versión están habilitadas todos los reportes contables

requeridos por SUNAT a los contribuyentes que pertenecen al Régimen General o al Régimen MYPE Tributario.

- **RER – Contabilidad Completa.** Provee los mismos reportes que la versión de régimen general, con la diferencia que los archivos generados para el PLE tiene la indicación de que la empresa pertenece al Régimen Especial de Renta.
- **RER – Solo Ventas y Compras.** Versión simplificada orientada a las empresas que pertenecen al Régimen Especial de Renta, y que permite obtener los registros de ventas y compras. No están habilitadas las funciones y opciones contables como el Plan de Cuentas y los libros contables.

El sistema permite seleccionar el tipo de contabilidad a usar en la empresa.



Indicador de gastos repara...	Permite que los comprobantes de diario y caja se pueden identificar los gastos reparables. Existe un reporte que detalla todos los gastos reparables del mes.
Flujo de Efectivo	Habilita las funcionalidades del sistema que permiten la obtención de los reportes y estado de flujo de efectivo: <ul style="list-style-type: none">• Tabla de códigos de efectivo.• Columna de ingreso de código de efectivo en los comprobantes de diario y caja/bancos.• Opción de reportes de flujo de efectivo.
Ingreso ejercicio anterior	Las empresas que hayan tenido un ingreso en el ejercicio anterior mayor a 1,500 UIT deben clasificar sus compras según lo indicado por SUNAT para los bienes y servicios adquiridos. Si es el caso marque la opción.
Permitir comprobantes...	El sistema por defecto no permite el ingreso de comprobantes de ventas o compras duplicados. Bajo responsabilidad del usuario si se marca este entonces, el sistema permitirá el ingreso de duplicados aunque dando un aviso de advertencia.
Estructura de Cuenta	El sistema acepta cuentas de hasta 10 dígitos, subdividida hasta en 5 campos: cuenta, subcuenta, divisionaria, sub-divisionaria, etc. El número destinado a la sub-divisionaria indica el máximo de dígitos del campo en la cuenta. En los campos previos es el número exacto de dígitos que deben ser ingresados. El plan provisto por el sistema es de hasta 6 dígitos: 2-cuenta, 1-subcuenta, 1-divisionaria y hasta 2 para sub-divisionaria. Esta estructura permite cuentas de 5 y 6 posiciones, la cual se acomoda a la estructura del PCGE 2019.
Mes-año inicio del SIRE	Consulte la sección "Plan de Cuentas" sobre como modificar la estructura que viene con el sistema, si es requerido por la empresa.
	Indica el mes a partir del cual se desactivará la opción de generación del archivo de texto (compras y ventas) para el PLE y se activará la opción de RVIE y RCE del SIRE